



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 10.483.-/

MAT.: Designa comisión evaluadora Licitación Pública ID 3735-36-LP19 "ADQUISICIÓN CARPA Y STANDS PARA DIVERSAS ACTIVIDADES, COMUNA DE LAJA".

LAJA, 04 de Noviembre del 2019

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3735-36-LP19 "Adquisición Carpa y Stands para diversas actividades, Comuna de Laja"; de fecha 18/10/2019.
2. D.A. N° 8.689 de fecha 06/09/2019, que Aprueba Convenio Mandato y autoriza llamado de Licitación Pública.
3. Resolución N° 76 de fecha 09/08/2019, del GORE BíoBío.
4. Convenio Mandato entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 08/07/2019.
5. Oficio N° 1.191 de postulación Proyecto FNDR 2018 C-33, de fecha 11/12/2017.
6. D.A. N° 4.565, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones, de fecha 23/06/2016.
7. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
8. Reglamento de Ley N° 19.886.
9. Reglamento de Adquisiciones.
10. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESIGNASE la comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-36-LP19 "ADQUISICIÓN CARPA Y STANDS PARA DIVERSAS ACTIVIDADES, COMUNA DE LAJA", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- GISSELA SOTO RUBILAR, C.I. N° , Directora SECPLAN (S).
- HÉCTOR RODRÍGUEZ CONTRERAS, C.I. N° , Técnico SECPLAN.
- MATÍAS SILVA SANHUEZA, C.I. N° , Encargado de Comunicaciones.

2.- ESTÁBLEZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 04 al 29 de noviembre del 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

**Firmado: Vladimir Fica Toledo, Alcalde
Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal**

Saluda atentamente,

Certifico



Karina Sepúlveda Mora
Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal

VFT/KSM/GSR/cpc

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN, DIDECO, Lobby, SS.MM